



INFORME PRIMER TRIMESTRE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD 2026

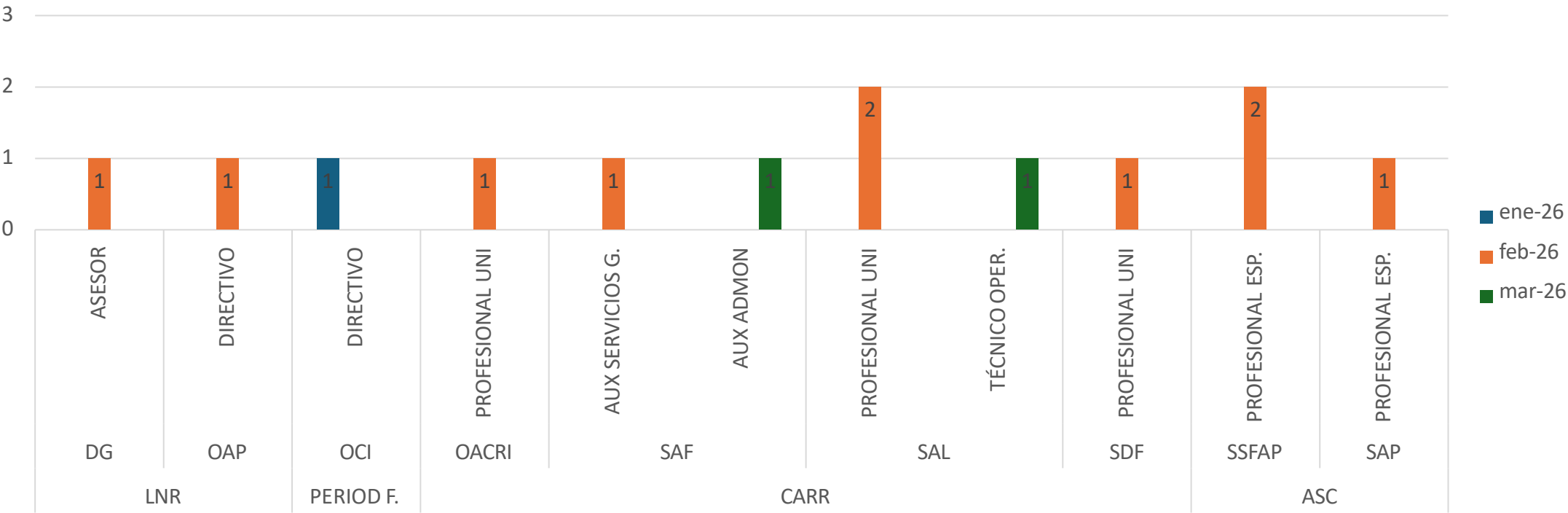


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



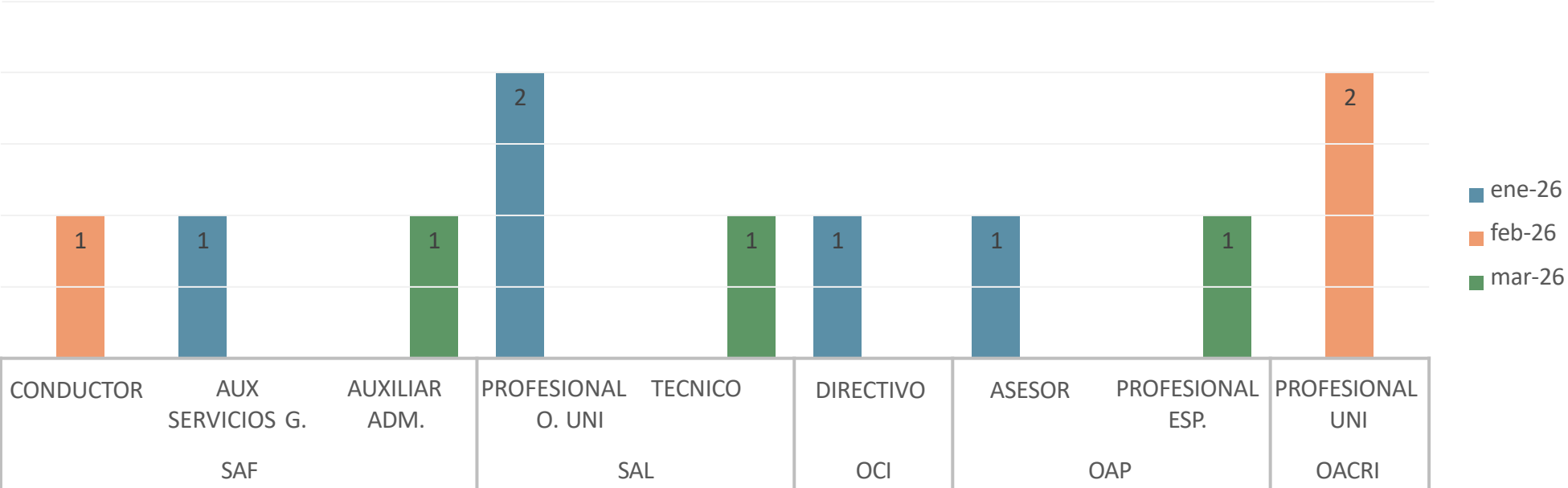
Situaciones Administrativas

INGRESOS



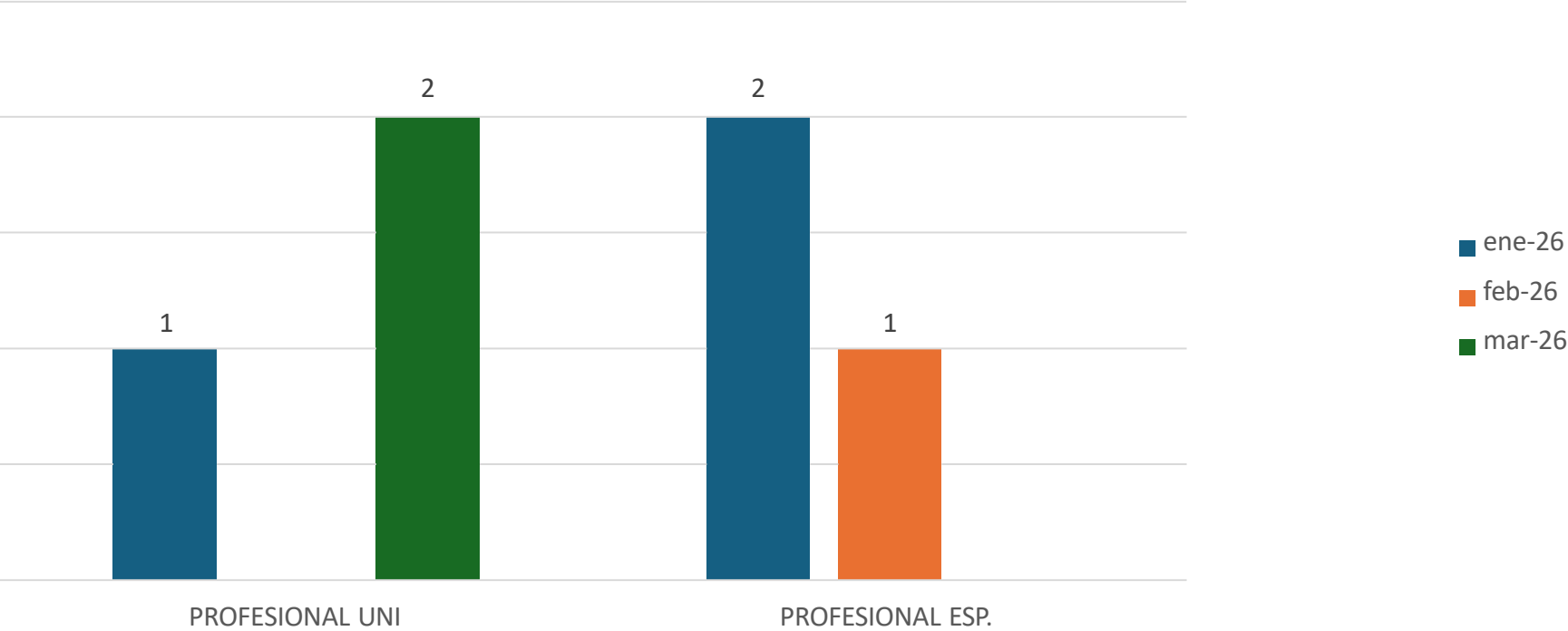
- Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se obtuvo un total de 13 ingresos en la planta de personal de la entidad estos corresponden a dos (2) empleos Libre Nombramiento y Remoción, siete (7) empleos de Carrera administrativa por la Convocatoria Distrito 6, que ingresaron en periodo de prueba, tres (3) empleos en ascenso y un (1) empleo de Periodo fijo, estos ingresos representan un 8% del total de cargos existentes en la entidad, considerando que la planta cuenta con **161 cargos en total**.

RETIROS

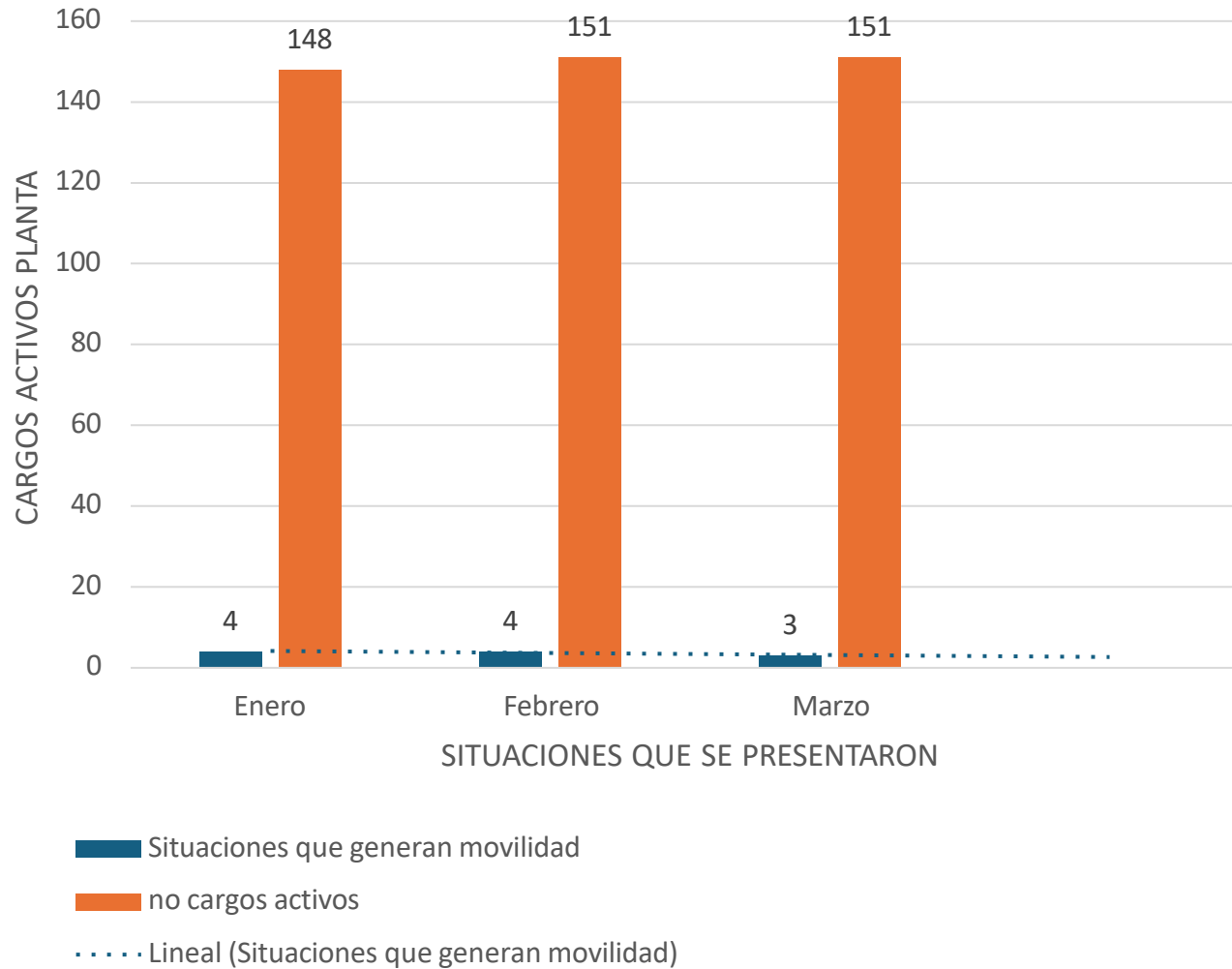


- Durante el primer trimestre del año 2026, para el proceso de Talento Humano se presentó un total de 11 retiros por terminación de nombramiento provisional por nombramiento de lista de elegibles Distrito 6, renuncia voluntaria de directivos y alcance de estatus de pensión. Esta cifra representa aproximadamente el 6,8 % de la planta total de personal de la UAESP, conformada por 161 cargos.

ENCARGOS



- Durante el primer trimestre del año 2026, se presento un total de seis (6) encargos en empleos de nivel profesional 3,7 % de la planta total de personal de la UAESP, conformada por 161 cargos.



Movilidad del talento humano: Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se evidencia una movilidad laboral equivalente al 7 % de los cargos activos de la planta de personal de la UAESP. Este comportamiento se explica por diversas situaciones administrativas que fueron dadas a los/as servidores/as, entre las cuales se destacan: el ascenso de seis (6) servidores mediante la modalidad de encargo en cargos del nivel profesional; una comisión otorgada a un (1) servidor público por nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción (LNR) en otra entidad; la reubicación de un (1) empleo del nivel asistencial a la Subdirección Administrativa y Financiera como medida afirmativa de protección por Concurso Distrito 6; y el retiro de tres (3) servidores de la entidad, uno de ellos por alcanzar estatus de pensión y los otros dos por renuncia por lograr cargos en ascenso en otras entidades. Las anteriores situaciones administrativas son positivas porque muestran un alto porcentaje de crecimiento laboral de los servidores de la UAESP.

Evaluación Desempeño Laboral.

EVALUACION DESEMPEÑO LABORAL PRIMER TRIMESTRE 2026

CONSOLIDADO PERIODO ANUAL 2025-2026
(Funcionarios de Carrera Administrativa y de Libre
Nombramiento y Remoción)

Base planta: 119 funcionarios (as)
LNR: 7
Carrera Administrativa: 112

Resultados
Nivel Sobresaliente: 119 funcionarios
(De los cuales 104 obtuvieron 100 puntos)
Nivel Satisfactorio: 0
Nivel No Satisfactorio: 0

Concertación de Compromisos 2026-2027
Realizadas en cumplimiento normativo

EVALUACIONES PARCIALES EVENTUALES Enero, Febrero y Marzo 2026

Enero:

- 12 evaluaciones parciales eventuales por finalización periodo evaluador de OCI, encargo y comisión.
- 3 concertaciones de compromisos por encargo y nombramiento ordinario.
- Trámite de 7 recusaciones contra evaluador

Febrero:

- 11 evaluaciones parciales eventuales por finalización de encargos
- 2 concertaciones de compromisos por encargo.

Marzo:

- 3 evaluaciones parciales eventuales por finalización de encargos
- 6 concertaciones de compromisos por encargo, periodo de prueba en otro empleo y periodo de prueba en UAESP.

EVALUACION DESEMPEÑO LABORAL PRIMER TRIMESTRE 2026

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD Cierres Plan de Trabajo 2025-2026



Provisionalidad en Planta : 17

Resultados

Pleno Cumplimiento: 17 funcionarios

Cumplimiento Parcial: 0

Incumplimiento: 0



**Elaboración y Formalización de Planes de Trabajo
2026-2027 Realizadas en cumplimiento normativo**

ACUERDOS DE GESTION 2026

Resolución UAESP No. 051 de 2026

Por la cual se adopta la metodología de evaluación para gerentes públicos - Acuerdos de Gestión 4.0, en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.

Se dio cumplimiento normativo de las fases de Concertación y Formalización de Acuerdos de Gestión 2026 con los 8 Gerentes Públicos de la Entidad en SIDEAP.

Seguridad y Salud en el Trabajo

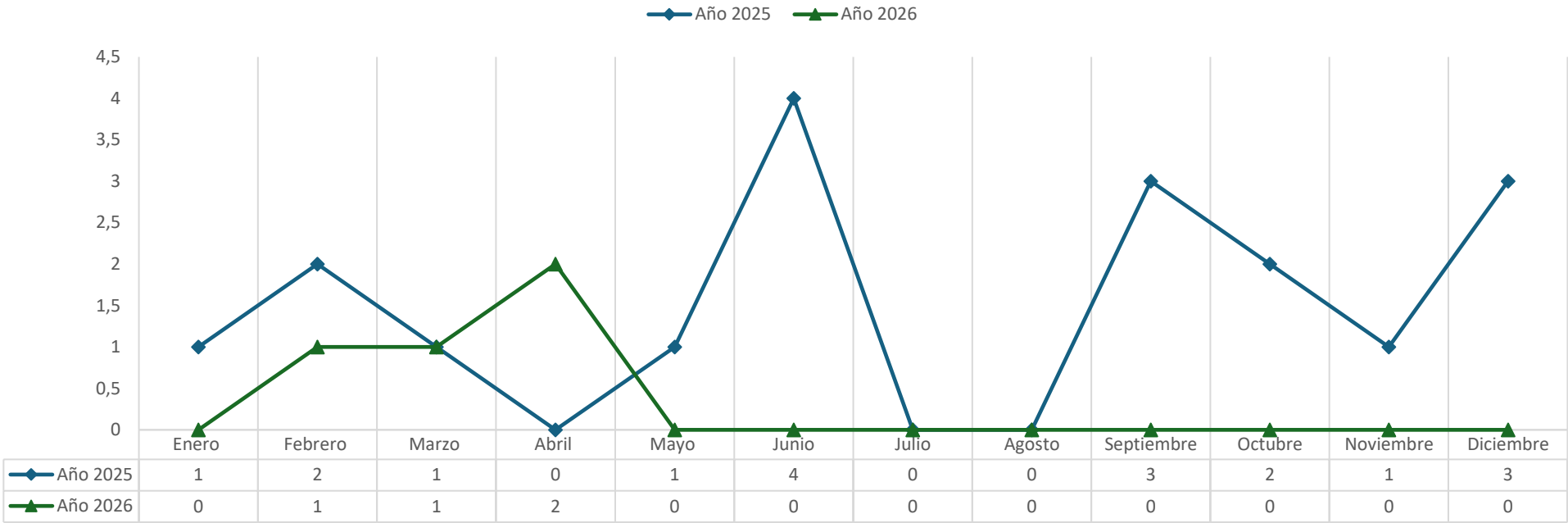
EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV

COMPONENTE	META	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO TRIMESTRE				INDICADOR ANUAL
	2026	TRIMESTRE I	I	II	III	IV	
SG SST	136	35	35				100%
SGSST / VIAL	51	12	12				100%
SALUD FISICA / MENTAL	44	10	10				100%
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	15	3	3				100%
VIAL -PESV	16	6	6				100%

- Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se evidencia una ejecución completa de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzando un cumplimiento del 100% en todos sus componentes.

INDICADORES ACCIDENTALIDAD

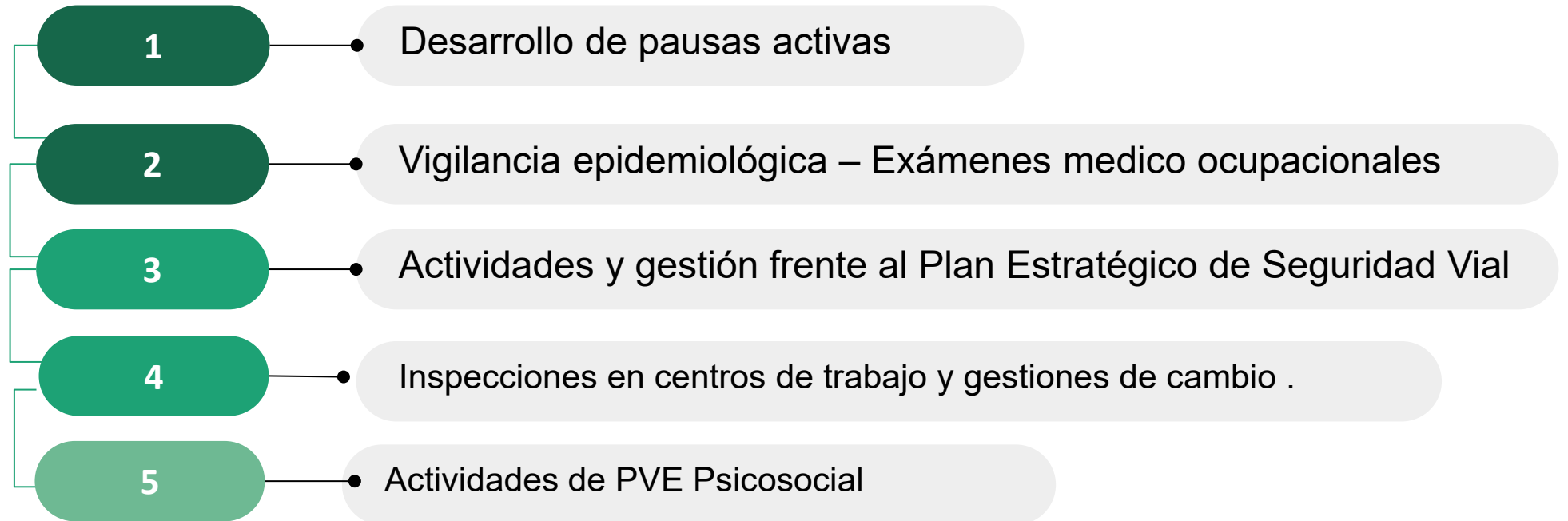
COMPARATIVO ACCIDENTALIDAD 2025-2026



- Durante el primer trimestre (enero a marzo), la accidentalidad en 2026 presenta un comportamiento inferior en comparación con 2025, registrando 0, 1 y 1 casos frente a 1, 2 y 1 respectivamente. Los eventos registrados están asociados a actividades en territorio y han contado con la implementación de las acciones correctivas correspondientes.

ACTIVIDADES III TRIMESTRE SST

SST



ACTIVIDADES DESTACADAS

Pausas activas para todos: oficinas y teletrabajo



Gestión y realización de exámenes médicos ocupacionales

Asunto: Alcance Circular 20267000000044 - Información clave Exámenes Médicos Ocupacionales y Vacunación

Resumen este correo electrónico

SG SST UAESP

CC: Dolly Ariza Casas, Karen Nelly Ramirez, Lina Camila Paez Arico, Laydy Turley Corina Solarte, Andrea Alejandra Noriega Triana

FORMATO DE DESISTIMIENTO... 120267000000044 Circular E1 Instructivo Fase 1.pdf

3 archivos adjuntos (179 KB) Guardar todo en OneDrive - UAESP Descargar todo

Cordial saludo,

Desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Talento Humano, y en el marco del Programa de Promoción y Prevención de la Salud, nos permitimos brindar información adicional relevante para asegurar el éxito de la jornada de exámenes médicos ocupacionales.

Con el objetivo de facilitar su proceso, remitimos el Instructivo de Agendamiento adjunto, el cual solicitamos leer detenidamente antes de confirmar su cita. De igual manera, le agradecemos tener en cuenta los siguientes puntos clave:

1. Laboratorios Clínicos (Fase 1)

De acuerdo con el profesograma definido para cada cargo, los laboratorios clínicos a realizar corresponden al Perfil Metabólico, el cual incluye:

e1, ya que los resultados son requisitos indispensables para la valoración médica integral que se llevará a cabo

servicio de servicios de aseo, recolección de residuos, cementerios y alumbrado público) y los riesgos latentes preventivos en los siguientes esquemas:



03 de Febrero de 2026D

PARA: SERVIDORES DE PLANTA CON ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: *PROGRAMACIÓN EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Instructivo de Agendamiento: Fase 1

RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 *

Cordial saludo,

La Subdirección Administrativa y Financiera, a través del proceso de Talento Humano - y Salud en el Trabajo (SST), informa a todos los servidores públicos de la entidad que a cabo la jornada de exámenes médicos ocupacionales, en cumplimiento de la normatividad

El Departamento Administrativo de la Función Pública, define los exámenes ocupacionales como una herramienta esencial para la identificación, evaluación, prevención de los riesgos laborales, la protección integral de la salud de los trabajadores, la detección temprana de condiciones que puedan verse afectadas o agravadas por el ejercicio de las funciones asignadas y por lo tanto una obligación tanto para la entidad como para los servidores públicos, así mismo es necesario recordar que conforme al Decreto 1072 de 2015 y la 81843 de 2025, que regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales, su cumplimiento es un deber como servidores públicos.

Desarrollo de la jornada

Servicio de Turno Virtual - Compensar

Ingrese al enlace: [Servicio de Turno Virtual](#)

compensar **Servicio de turno virtual**

Ingrese los datos solicitados a continuación para agendar tu turno.

Los campos señalados con un asterisco (*) son obligatorios

Tipos de documento: *

Número de documento: *

Apellido: *

Nombre: *

Celular: *

Código de verificación: *

Al hacer clic en el botón de "Agendar Turno" se generará un código de verificación que deberá ser ingresado en el campo de "Código de verificación" para poder agendar el turno. Si no se genera el código de verificación, se deberá volver a intentar. El código de verificación es válido por 10 minutos.

☐ Después de agendar el turno, se deberá ingresar al enlace de acceso al turno para confirmar la asistencia.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Teletrabajo saludable: hábitos de vida



Actividades de promoción y prevención en SST



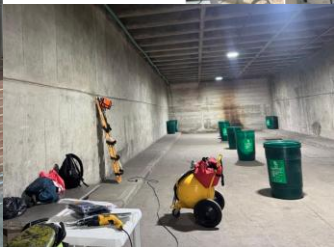
ACTIVIDADES DESTACADAS

Inspecciones de seguridad en centros de trabajo .

- Ajuste de dispensadores en baños:
Revisar y asegurar adecuadamente los dispensadores de papel y toallas, los cuales
incidentes por desprendimiento de tapas especialmente baño hombres piso 21 y t



• Posición y organización del cableado



Inspección y control de vehículos



ACTIVIDADES DESTACADAS

Campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Lección APRENDIDA

Evento: Resguiso a cortadura leve en pierna derecha.
Fecha: 7 de diciembre de 2025.



SAF

01 ¿Qué pasó?
La instalación no cumplió con la actividad de traslado de contenedores de basura cuando, debido a la altura del apilamiento de los residuos, se desbalanceó una lata, la cual se cayó sobre el trabajador, produciendo una lesión en la pierna derecha del pie derecho, a la altura del tobillo.

02 ¿Qué lo causó?
• Acostumbramiento inadecuado de materiales de contenedores de la basura.
• Falta de participación del jefe al hacer manipulación del contenedor de basura.
• Falta de una evaluación previa del riesgo al estar donde se realizó la actividad.

03 Que mi experiencia marque la diferencia
• Promover prácticas seguras en el manejo y traslado de contenedores, manteniendo siempre el control visual del contenido y las condiciones del entorno.
• Fomentar la cultura del autocuidado y la prevención durante el desarrollo de actividades operativas.

04 ¿Cómo lo podemos evitar?
• Estar al pendiente o supervisar acciones de traslado dentro de los contenedores.
• Realizar una inspección visual previa del contenedor antes de manipularlo o trasladarlo.
• Utilizar elementos de protección personal adecuados, como guantes resistentes y calzado de seguridad.
• Utilizar calzado adecuado (preferiblemente deportivo o con buena suela y amortiguación) al realizar recorridos en campo.

Lección APRENDIDA

Evento: Caída a diferente nivel
Fecha: 5 de diciembre de 2025.



EL QUE NO PREVIENE, ACCIDENTES TIENE.

SAF

01 ¿Qué pasó?
La víctima al estar en un momento de descanso, se cayó desde una altura de 1.5 metros, produciendo una lesión en la pierna derecha del pie derecho, a la altura del tobillo.

02 ¿Qué lo causó?
• Falta de identificación de los riesgos presentes en el entorno durante el momento de descanso.

03 ¿Cómo lo podemos evitar?
• Utilizar calzado adecuado (preferiblemente deportivo o con buena suela y amortiguación) al realizar recorridos en campo.
• Mantener atención al entorno al caminar, evitando distracciones como el uso del celular.
• Planificar los desplazamientos con tiempo suficiente, evitando caminar con prisas.
• Evitar caminar sobre superficies resbaladizas o con obstáculos.

04 Que mi experiencia marque la diferencia
• Fomentar la identificación sobre la importancia de identificar condiciones del entorno al realizar desplazamiento de campo.

ANTE UN ACCIDENTE DE TRABAJO ¡ACUDE AL CENTRO MÉDICO!

SI TRABAJAS FUERA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, RECUERDA

Si ocurre un accidente laboral, así sea leve, es fundamental acudir al centro médico. Sigue estos pasos:

1. Reporta el accidente de inmediato. Informa de inmediato a tu jefe inmediato, supervisor del contrato o al equipo de seguridad y salud en el Trabajo (SST).
2. Sigue las indicaciones del equipo SST. Ante cualquier duda, comuníquese al correo: seguridad@uaesp.gov.co
3. Solicita primeros auxilios si es necesario. Si hay un brigadista cerca, pídele apoyo de inmediato.
4. Asiste al centro médico sin excepción. Debes acudir al centro médico más cercano o al indicado por la ARL o el equipo SST, incluso cuando el incidente parezca leve.

• La atención médica oportuna permite identificar lesiones no visibles y protege tu salud.

Aplica para servidores públicos y contratistas de la UAESP en todos los centros de trabajo.

ABR POSITIVA
Bogotá: 601 330 7000
Línea Nacional: 01 8000 111 170

¿TIENES DUDAS? INGRESA AQUÍ

¡TU REPORTE PREVIENE ACCIDENTES!

Formulario de Reporte de Condiciones Inseguras 2026

¿Quién puede reportar?
Cualquier funcionario o contratista de la UAESP.

¿Dónde aplica?
En todos los centros de trabajo y para todo tipo de actividades, tanto en sede administrativa como en terreno.

¿Qué se reporta?
• Escaleras sin barandas
• Pisos resbaladizos
• Iluminación deficiente
• Equipos en mal estado
• Cualquier condición que represente un riesgo

¿Cómo reportar?
• Diligenciar el formulario y adjuntar fotos.
• Tu reporte permite actuar a tiempo y prevenir incidentes.

Acción:
• Reportar a la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSSST).

Beneficios:
• Evitar accidentes.
• Evitar lesiones.
• Evitar costos.

Consecuencias:
• Evitar accidentes.
• Evitar lesiones.
• Evitar costos.

La prevención reduce el riesgo de accidentes.
La prevención es responsabilidad de todos.

¡CUIDADO! AL USAR ESCALERAS INTERNAS Y EXTERNAS Prevengamos caídas

Antes y durante su uso, recuerda:

- Verifica que las escaleras estén bien instaladas y que no estén dañadas.
- Usa calzado antideslizante y adecuado.
- Camina con cuidado y sin correr.
- No uses las escaleras para cargar objetos pesados.
- No uses las escaleras si estás ebrio o bajo los efectos de medicamentos.

La seguridad es responsabilidad de todos. Prevén en la mejor forma a accidentes.

¡Prevenimos accidentes en el lugar de trabajo!

No conectes alfileres, hervidores ni resistencias en la parte de trabajo.

Resistencia eléctrica
Cableado eléctrico
Resistencia eléctrica
Cableado eléctrico

Un punto de trabajo es considerado seguro si se cumplen las siguientes condiciones:

- No se deben utilizar cables eléctricos para conectar diferentes equipos.
- No se deben utilizar cables eléctricos para conectar diferentes equipos.

La seguridad es responsabilidad de todos. Prevén en la mejor forma a accidentes.

Prevención y cuidado para conductores



SAF

¿Sabías que ...

La fatiga en la conducción es la causa del 30% de los siniestros viales.

La uaesp comparte 5 tips para evitar la fatiga en la conducción:

- 1. **DESCANSO**
AL MENOS 15 MINUTOS CADA DOS HORAS.
- 2. **DESHIDRATACIÓN**
BEBE MUCHA AGUA.
- 3. **VENTILACIÓN**
TU VENTILADOR.
- 4. **CUIDA TU POSTURA AL CONDUCIR**
- 5. **ASEGÚRATE DE DORMIR ADECUADAMENTE**

Talento Humano
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

ACTIVIDADES DESTACADAS

Acompañamiento a COPASST y Comité de Convivencia Laboral (CCL)

Socialización rutas de atención – Acoso laboral y acoso sexual CCL

Desde SIG SST UAESP <sigssst@uaesp.gov.co>
Fecha: Jun 15/01/2026 15:24
Para: Lateral, Comité Convivencia <comiteconvivencia@uaesp.gov.co>, Myriam Yaneeth Gonzalez Gutierrez <myriamgonzalez@uaesp.gov.co>, Jorge Alexis Rodriguez Mesa <jorge.rodriguez@uaesp.gov.co>
CC: Karen Nifo Ramirez <karen.nifo@uaesp.gov.co>, Leydy Turley Correa Solarte <leydy@uaesp.gov.co>, Lina Camila Paez Arias <lina.paez@uaesp.gov.co>

2 archivos adjuntos (537 KB)
WhatsApp Image 2026-01-15 at 6:55:03 AM.jpg WhatsApp Image 2026-01-15 at 6:52:14 AM.jpg

Cordial saludo,

Señores
Comité de Convivencia Laboral – CCL

Desde el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo nos permitimos remitir las rutas de atención frente al acoso laboral y al acoso sexual, diseñadas para la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, con el propósito de facilitar su comprensión y adecuada apropiación por parte de servidores públicos y contratistas.

Para este fin, se elaboraron piezas gráficas pedagógicas, desarrolladas por el equipo de Comunicaciones, en articulación con una psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de competencias, garantizando un enfoque preventivo, claro y acorde con el contexto institucional.

¿Sabes cómo reportar un presunto caso de acoso laboral o sexual?

Conoce la ruta de atención para acoso laboral y ejerce tu derecho a un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

¿Sabes cómo reportar un presunto caso de acoso sexual?

Conoce la ruta de atención para acoso sexual y ejerce tu derecho a un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

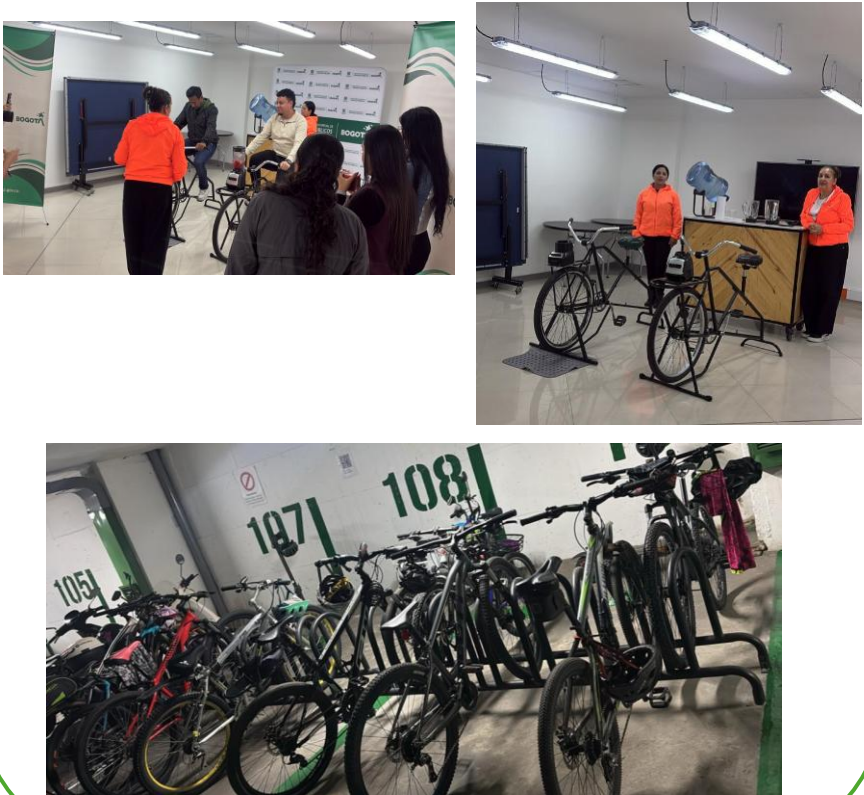
REPRESENTANTES SERVIDORES

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN

Procedimiento de Gestión de Casos

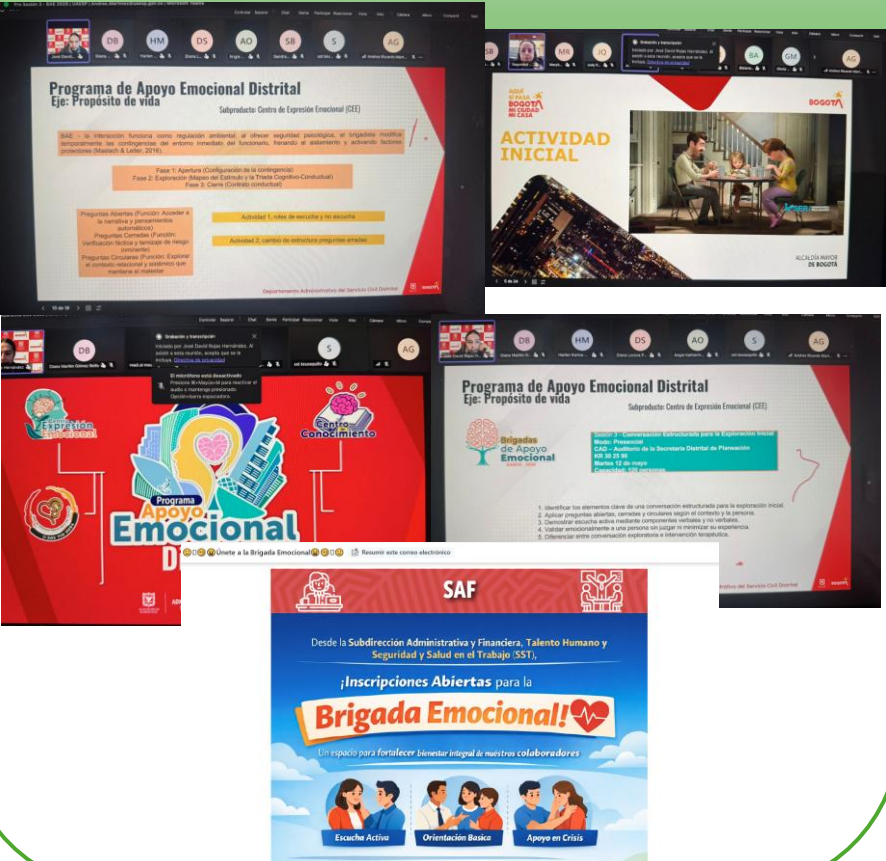
Prevenir el acoso es responsabilidad de todos
Promovamos un entorno laboral basado en nuestros valores institucionales: Honestidad, Respeto, Justicia, Compromiso y Diligencia.

Bicicletas y transporte alternativo: muévete saludable

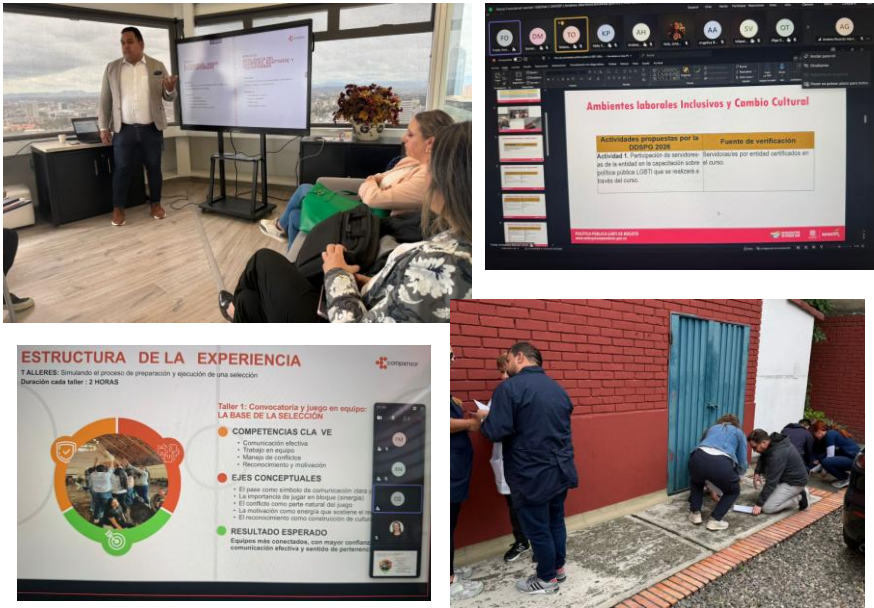


ACTIVIDADES DESTACADAS

Brigada emocional -(DASC)



Intervención psicosocial en equipos de trabajo



Plan Institucional De Capacitación.

ACTIVIDADES GENERALES

Formulación,
aprobación y
publicación del PIC.

• 100%

Ejecución de jornadas
de capacitación o
formación.

• 62%

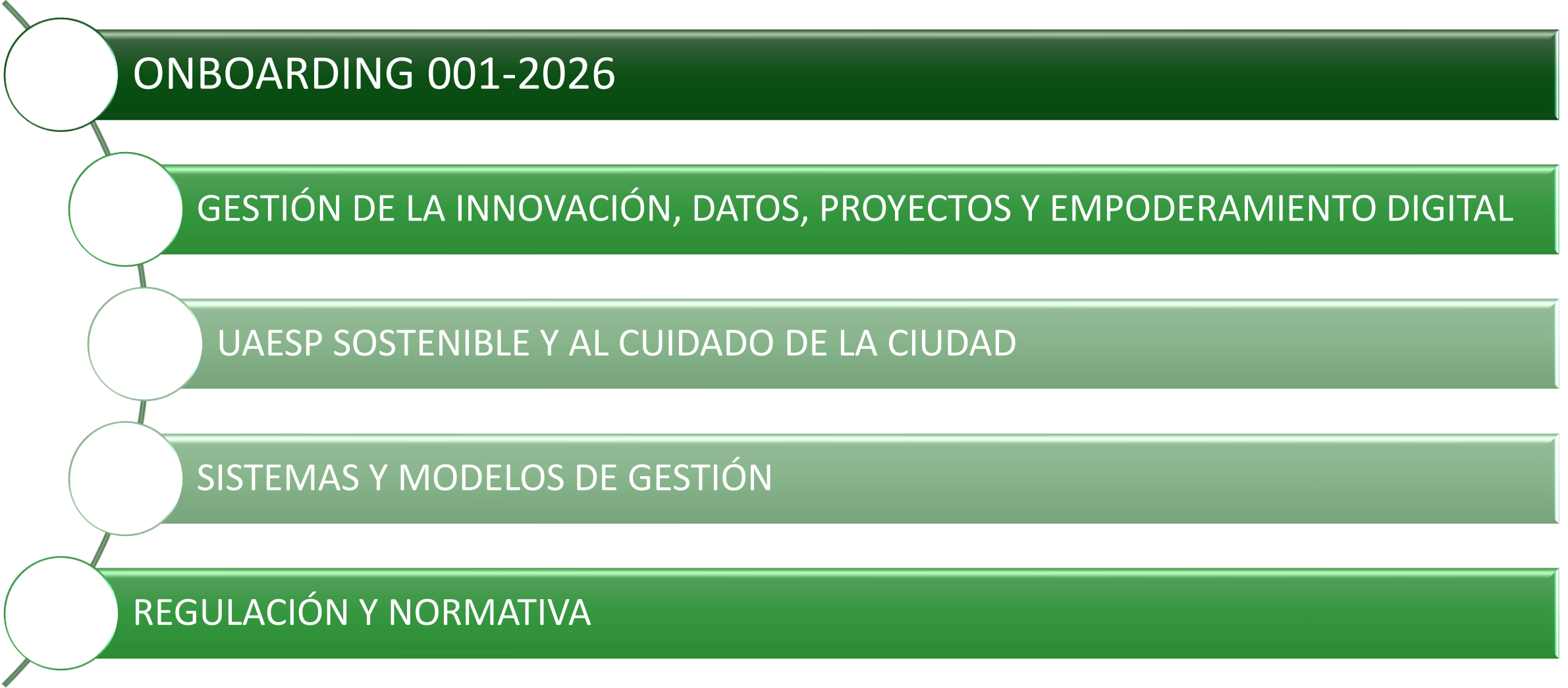
Socialización de oferta
pública y privada.

• 38%

Proyección de
documentación para
contratación.

• 50%

CICLOS DE APRENDIZAJE CON EJECUCIÓN



ONBOARDING 001-2026

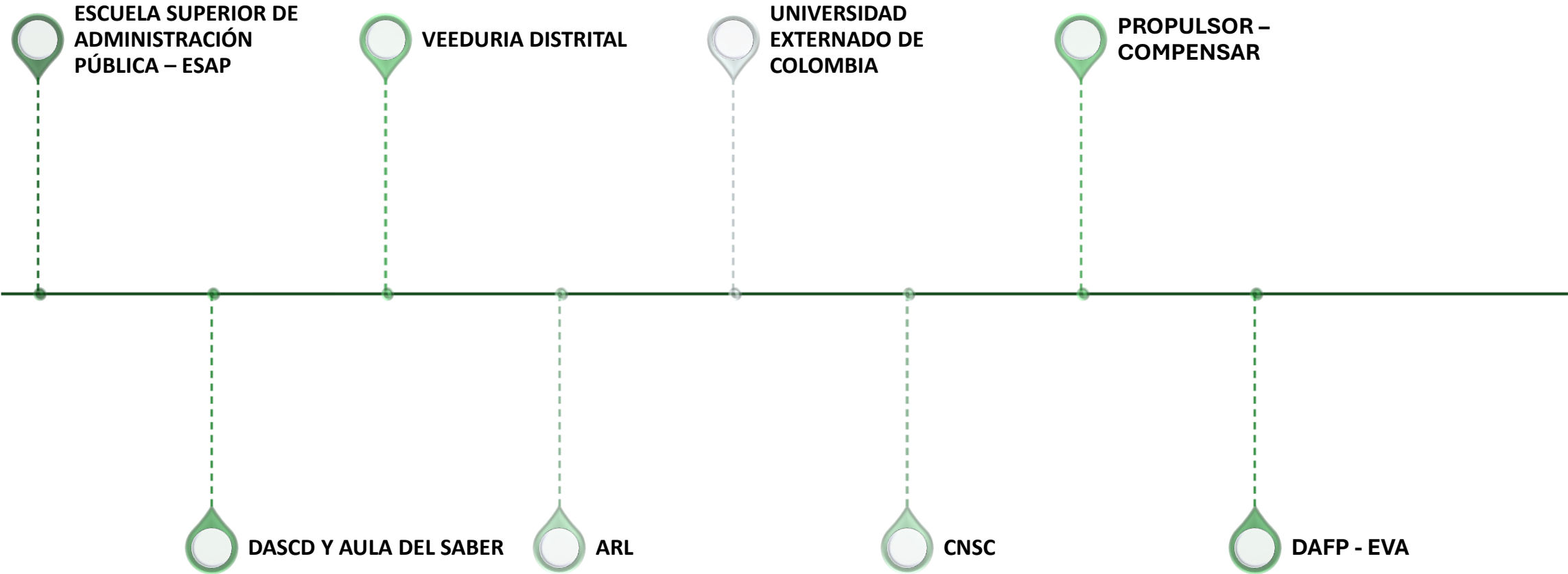
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, DATOS, PROYECTOS Y EMPODERAMIENTO DIGITAL

UAESP SOSTENIBLE Y AL CUIDADO DE LA CIUDAD

SISTEMAS Y MODELOS DE GESTIÓN

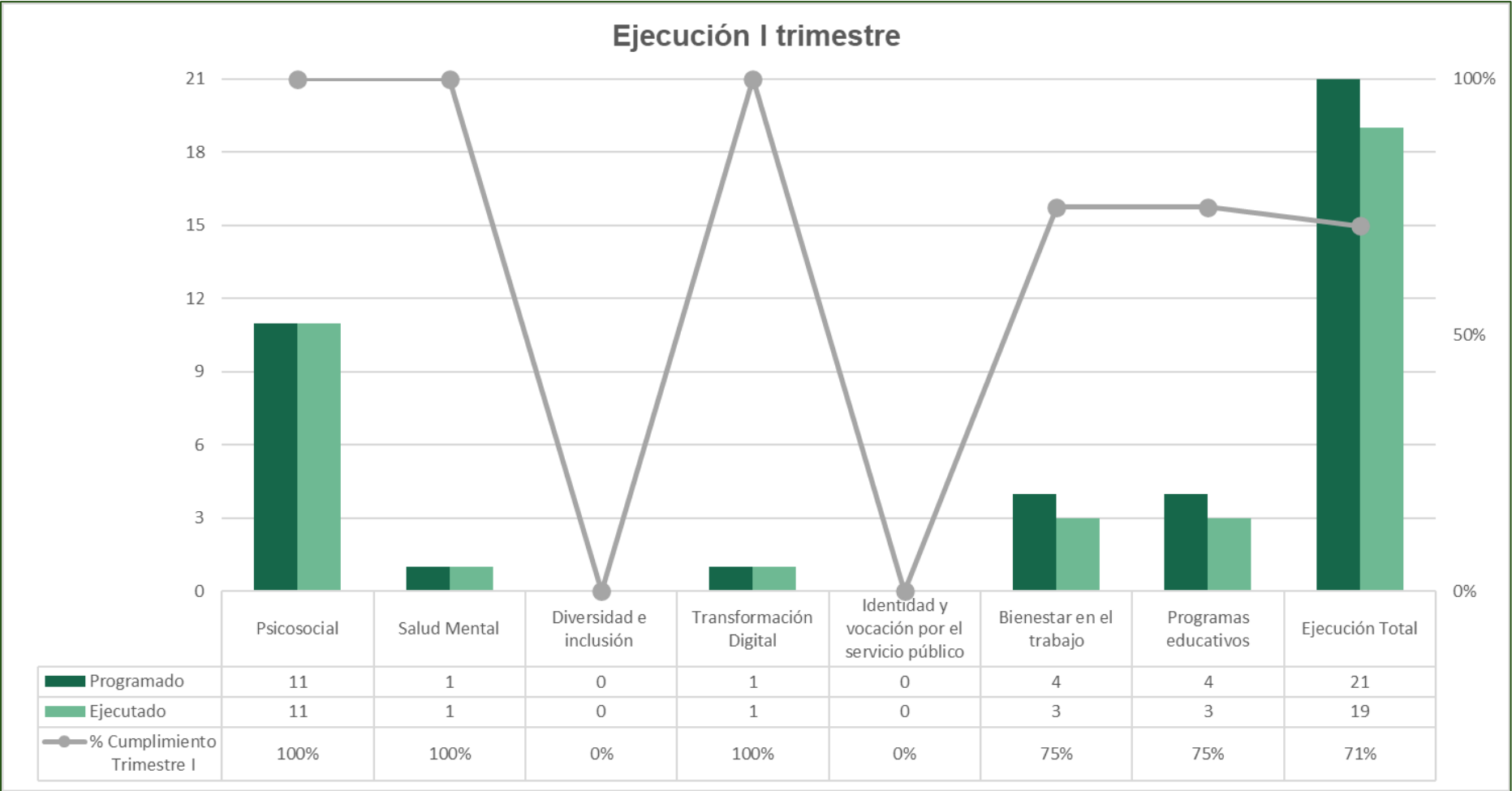
REGULACIÓN Y NORMATIVA

OFERTA PÚBLICA Y ALIADOS



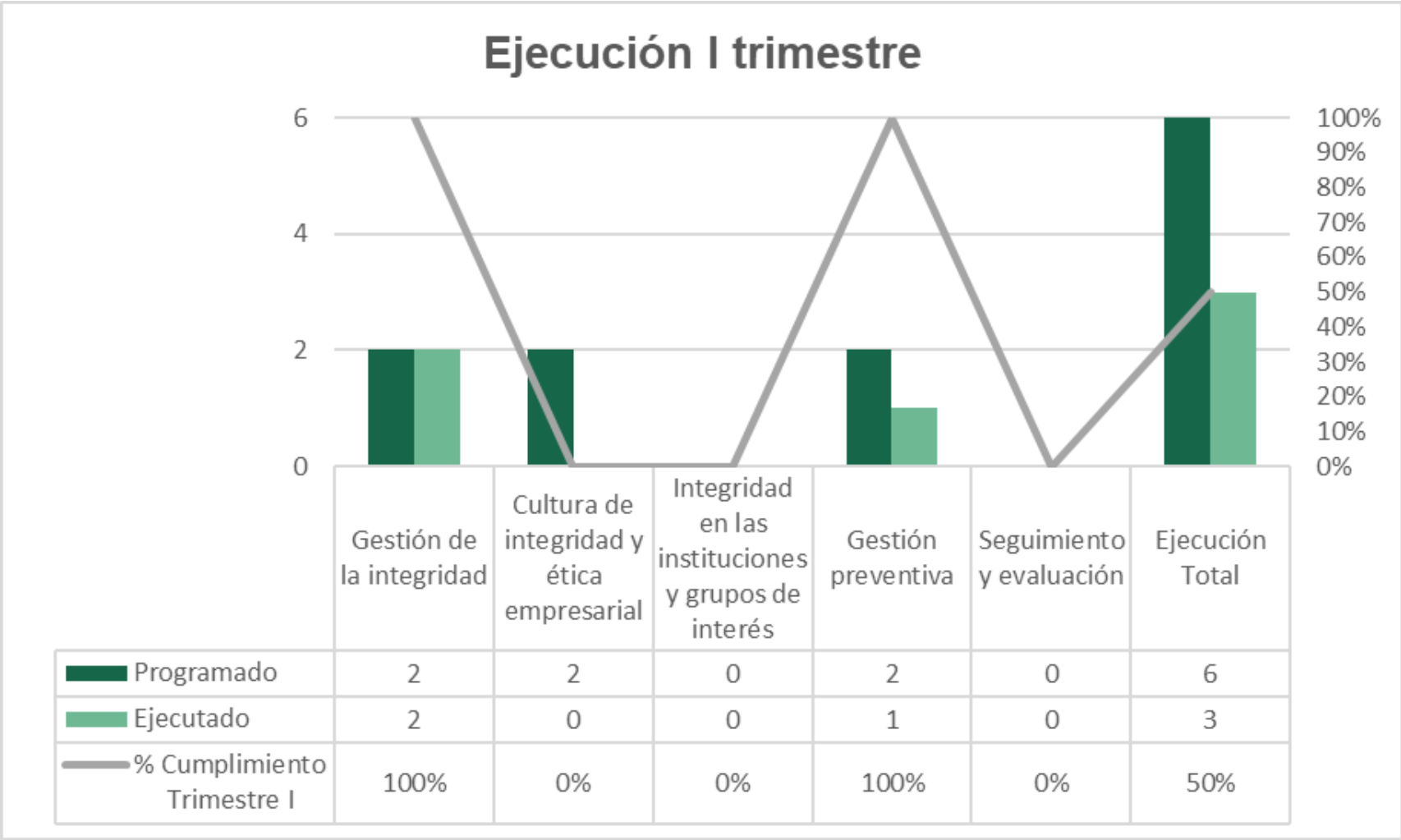
Plan De Bienestar Social e Incentivos.

AVANCE CUANTITATIVO



Nota: Durante el primer trimestre se planificaron 21 actividades iniciativas, de las cuales se llevaron a cabo 19. Para este periodo no se contemplaron acciones correspondientes al Programa de Desvinculación. Asimismo, se incluyen las iniciativas vinculadas al programa de clima laboral y cultura organizacional.

PROGRAMA INTEGRIDAD





CONCLUSIONES

- ✓ Se debe aumentar la participación de los colaboradores, teniendo en cuenta que las actividades realizadas se enfocan en el fortalecer el ser, la integración y el bienestar.
- ✓ En el primer trimestre se registraron avances en el cumplimiento de las iniciativas de integridad; no obstante, la falta de conformación completa del equipo de gestores, debido al bajo interés de los servidores de planta, limitó su alcance. Aún así, se cuenta con una base para fortalecer la gestión en los próximos periodos.
- ✓ Se evidenció una participación favorable de los servidores de planta en las jornadas de ejercicio en el gimnasio, desarrolladas en articulación con el equipo de SST, lo que contribuye al fortalecimiento del bienestar y la promoción de hábitos saludables en la entidad.
- ✓ Fortalecer el compromiso y la participación del personal de planta y contratistas en las brigadas, tanto de emergencias como emocional.
- ✓ Promover, incentivar y asegurar la participación activa de los miembros de los diferentes comités e instancias institucionales en sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en procesos de formación, capacitación, reconocimiento y articulación interinstitucional.
- ✓ Incrementar la participación de los colaboradores en las actividades de prevención y promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente la modalidad de teletrabajo.



¡GRACIAS!



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS

